

INFORME ANUAL 2013

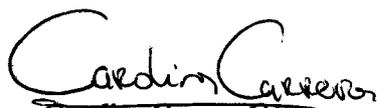
Manta, 13 de Marzo del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE SERGCARPORT S.A.
Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y Legales, presento a ustedes el informe de Actividades y Gestión Administrativa correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

- 1) En el ejercicio Económico 2013 se mantiene las actividades ajustadas al objeto social de la Compañía, y estas han sido nada significativas desde el punto de vista Económico. Lo que se refleja en el respectivo Estado de Resultados del periodo. Este resultado refleja una cifra de \$ 1048.55 de utilidad antes del reparto de utilidades y pago de impuestos.
- 2) Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones tomadas por las juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias o universales de Accionistas celebradas en el periodo analizado.
- 3) No se han dado hechos que deban considerarse como irregulares, tanto en los aspectos administrativos, operativos, laborales y legales, que puedan haber afectado la buena marcha de la Compañía. Así mismo se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y reglamentarias por la Superintendencia de Compañías como del Servicio de Rentas internas, Instituto de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.
- 4) En cuanto al destino de las utilidades líquidas obtenidas en este periodo 2013 sugiero proceder con el aporte en un 10% a la cuenta de Reserva Legal y Especial. Conforme a lo establecido en el ART. 297 de la ley de Compañías.
- 5) Los Estados Financieros que adjunto y sus anexos, se encuentran de conformidad elaborados a lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) por sus siglas en inglés las cuales reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía. Así como el informe de Especial del Comisario y el informe de Gerencia General, están a su completa disposición cuando se me entregue este último con las sugerencias para el conocimiento de los Accionistas de conformidad a lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías y la decisión que tomen al respecto la Junta General que se convocara para el efecto.

Es todo Cuanto puedo y debo comunicar en relación al Ejercicio Económico 2013 y agradezco por la confianza depositada en mi Gestión.


Carolina Carrera Gómez
Gerente General
SERGCARPORT S.A.